



PROMOCIÓN ECONÓMICA.

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021
COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

INTEGRANTES:

C.KAREN ARLETTE FLORES PÉREZ.

PRESIDENTE.

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO

VOCAL.

INTRODUCCIÓN

La Comisión Edilicia permanente de la Promoción Económica promoverá e impulsará el desarrollo económico del municipio, a través de dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas estatales y federales a los emprendedores y empresarios de la cabecera municipal y las comunidades alrededor de la misma, buscando ser un municipio competitivo y con oportunidades económicas para la población.

MISIÓN

Fomentar y promover el desarrollo económico en el municipio a fin de impulsar el crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable, promover la generación de empleos, atraer inversiones que promuevan el desarrollo del municipio, fomentar el desarrollo a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, facilitar y hacer transparente la obtención de apoyos estatales y federales a las empresas del municipio, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

VISIÓN

Ser uno de los municipios más influyentes en el desarrollo económico de la región, fortaleciendo con la gestión a las pequeñas y medianas empresas con apoyos y programas de financiamientos, asesorías y capacitaciones de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los habitantes de este municipio.

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en los Artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; Artículo 39 numeral 18 artículo 67 del Reglamento Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

Corresponde a la Comisión de Promoción Económica los siguientes asuntos:

- 1. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la Promoción Económica, Promover el desarrollo en cada uno de los sectores económicos del municipio.*
- 2. Promover programas estatales y/o federales que tenga como finalidad incentivar u otorgar financiamientos a las empresas de nueva creación.*
- 3. Procurar la imagen positiva del Ayuntamiento para continuar acrecentando las inversiones de tipo industrial y comercial.*

PLAN DE TRABAJO

El presente plan de trabajo tiene como finalidad, Promover el desarrollo económico del municipio implementando acciones y programas que nos ayuden al crecimiento de los pequeños y grandes empresarios.

OBJETIVO GENERAL

La Comisión Edilicia de la Promoción Económica mejorara la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio por medio del desarrollo de las actividades económicas presentes en el territorio, el comercio, los agro-negocios (agricultura y ganadería) para que se generen empleos dignos dentro del municipio, sin descuidar el cuidado del medio ambiente.

La Comisión trabaja para fortalecer las actividades productivas del Municipio mediante la Promoción Económica, abarcando todas y cada una de las distintas localidades, lograr por ende la generación de empleos y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

EJES RECTORES

Esta Comisión diseña el siguiente plan de trabajo, con el objeto de analizar las propuestas de intervención con la Promoción Económica, tomando en consideración los siguientes ejes rectores:

- *Lograr ser un municipio con oportunidades reales de crecimiento económico para los habitantes del mismo, y con ello fortalecer la iniciativa de nuevos emprendedores y consolidar proyectos ya encaminados al desarrollo económico del municipio.*
- *Buscar la manera de que cada persona que vaya a emprender un negocio o proyecto productivo este informado de que el gobierno en sus distintos niveles está preocupado por impulsar y promover el desarrollo económico a través de sus diferentes programas de apoyos y financiamientos.*
- *Ser una de las direcciones más dinámicas y activas dentro de la administración municipal, tratando de desarrollar actividades en beneficio de los emprendedores, empresarios y de la población económicamente activa.*

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO



C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.
PRESIDENTE.


C. EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ.
VOCAL.


C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.
VOCAL.


C. RICARDO ALBERTO MANZANO.
VOCAL.